

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Daniel y San Ezequiel, profetas, y San Macario.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.
 En San Vicente el Real continúa el solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores á las 6 de la tarde como el dia anterior, predicando D. Andrés Lacostena.
 La Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en la Asuncion, San Lorenzo y Miguelas.

MOLINO HARINERO DE CORTÉS.

En este molino se molerá trigo á los panaderos, horneros, fabricantes de pan, expendedores de harina y al público en general á **cinco reales cahiz**, incluyéndose en este precio el transporte del trigo al molino y conduccion después de la harina á domicilio, y más barato cuanto mayor sea la cantidad de trigo que se ha de moler con arreglo al siguiente cuadro:

Hasta 20 cahices incluso transporte de trigo y harina (cahiz).	1,25 pesetas.
De 20 á 40 cahices id. id. de id. id.	1,20 »
De 40 á 60 id. id. de id. id.	1,15 »
De 60 á 100 id. id. de id. id.	1,10 »
De 100 cahices en adelante id. id. id.	1,00 »

Avisando en la casa de D. Severo Alvarez. Coso alto núm. 77, cuarto 2.º, ó en el referido molino se pasará á domicilio á recoger el trigo.

TRASTASO.

En el punto más céntrico de Huesca se traspasa una tienda de sedería y quincalla, bien aparroquiada, con generoso negocio, por haberse traspasado su dueño al pasaje de la industria al Bazar de la Union. Informaran en el mismo Bazar.



LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA EMIGRACIÓN Y SU REMEDIO.

IV.

Nada fácil parece conocido el estado angustioso porque pasa la Nación española, hallar remedios radicales que la levanten de su postracion y saquen al comercio y á la industria del marasmo en que sumidos se hallan.

Sin embargo de ello entendemos, y creemos entender bien, que tales males son efecto de la pésima administracion porque se nos rige hace yá una porcion de años y del parlamentarismo, verdadera plaga nacional que todo lo pospone á la política descuidando las reformas convenientes y no pensando más que en personalidades y nimiedades de partido. En tanto vemos se votan leyes sin haber pesado sus consecuencias y alcances, se tiene abandonada por completo la cuestion económica y se pasan meses y meses en discusiones sin interés práctico para el país, mientras éste perece al peso de tributaciones que no puede resistir, cargas que le son difíciles de cumplir y competencias de todo género de productos extranjeros que invaden su suelo, imposibles de sostener de todo punto.

La fabricacion en Cataluña está agonizante; las destilerias nacionales casi en su totalidad cerradas á causa de la invasion del alcohol llamado industrial; los agricultores arruinados, teniendo sus productos sin vender porque no hay quien les haga ofertas aceptables; los cereales sin valor, y el vino poco menos que abandonado, siendo la principal riqueza de nuestra región y con el cual salían de sus apuros y atendían á sus obligaciones aquellos.

Semejante estado de cosas lo ha traído las causas que hemos apuntado; males que harán no haya gobierno posible en esta Nación por aquello de que *donde no hay harina, todo es mohina*, ó lo que es lo mismo todo descontento y perturbación

Hace falta pues, que meditando sobre este estado tan difícil, tan anómalo, los Gobiernos fijen su mirada en él y se cuiden principalmente de remediarlo.

¿Cómo? decíamos en nuestro anterior artículo: Pues con buenos tratados; con tratados ventajosos que nos permitan sostener la competencia que nos hace el extranjero; con Aranceles juiciosos que cortapisen hasta donde la prudencia aconseje, la importacion desmedida de cierta clase de producciones que son la única vida de la Nación.

Modificando el modo esencial de las Cámaras, que hoy no sirven más que de obstruccionismo y rémora para todo lo útil y provechoso, y de cátedra política donde lucen sus dotes oratorias á la par que sus inconsecuencias media docena de caballeros, haciendo que esas Cámaras sean una verdad y respondan á los fines para que fueron creadas y á los altos deberes que les están encomendados.

Haciendo moralidad en la administracion pública; reduciendo la tributacion que en creciente pesa sobre la agricultura; no vejando solamente al industrial y al comerciante; igualando á todos los españoles justamente en las cargas públicas, á fin de que no se dé el espectáculo

vergonzoso de que no contribuyan con un céntimo, clases las más privilegiadas por la fortuna.

Modificando el gravoso impuesto de Consumos, haciendo de la exclusiva competencia de los municipios la fijación del cobro, y su resultado metálico suyo propio para que puedan cubrir las atenciones de sus presupuestos honrosamente.

Y como complemento á esas reformas precisas, procurar por los mismos ó parecidos medios empleados en la República Argentina y otros países florecientísimos y poderosos del continente Americano, colonizar lo mucho que despoblado tenemos. Filipinas, Cuba, África y España mismo, tienen extensas regiones donde el gobierno podía formar colonias agrícolas, que luego serían comerciales, colonias que en no largo plazo producirían al gobierno cuantiosos rendimientos, que vendrían á compensar, con creces, cuantas beneficiosas bajas hubiera hecho en la tributación al país y ganaría éste además en importancia exterior.

De otro modo la emigración á la Argentina que hoy es solo naciente, como ya hemos dicho, llegará á tomar proporciones gigantescas, hasta el punto que, cual sangría suelta, irá dejando anémica á esta España desdichada, hasta que al fin sucumba falta de fuerzas.

¿Y no sería altamente vergonzoso, si no criminal, que llegáramos á ese extremo?

A grandes males grandes remedios, y pues el mal que nos amenaza tiene tantísima gravedad, obre quien debe y viene obligado á ello, y ponga prontamente manos á la obra de la regeneración de nuestra patria.

De otra suerte, tras el jornalero del campo el labriego, y el industrial necesitado que hoy se vé por la necesidad impulsado á irse á lejana tierra en busca de un trozo de pan que dar á sus esposas ó á sus hijos, irá el artista, irá el hombre de negocios, falta entonces aquí de campo para desarrollarlos y tras ellos el hombre de ciencia, pues la ciencia necesita para el planteamiento de sus revelaciones, sus descubrimientos y trabajos, campos de vida sobrada, no campos de soledad.

Tinte sombrío hemos dado al final de nuestro cuadro; no se nos esconde; pero no es posible para pintar miserias y señalar calamidades, elegir y usar los alegres colores de una paleta de dichas y bienandanzas.

MARIANO CASTANERA.

Sección de Noticias.

«En Abril aguas mil» el refrán dice y no miente.

Anoche cayó el benéfico líquido sobre el término de Huesca, en gran abundancia, tomando á ratos la lluvia caracter torrencial, por la fuerza y cantidad con que caía.

Apesar de lo desapacible de la noche, muy especialmente á la hora citada para celebrar una reunión electoral los partidos coligados en Mayo, gran número de personas adictas á su causa, se dirigieron al Teatro principal, punto donde era la cita, y allí en entusiasta congregación, después de oír la fácil y convincente palabra de uno de los señores del Direc-

torio, D. Antonio Gasós, acordóse investir á esa entidad de amplias facultades para que organice cuanto crea del caso y necesario y lleve la direccion de la marcha y asuntos de la Coalicion en las próximas elecciones municipales.

Se dió un voto de gracias á los señores del Directorio por el acertado cumplimiento de su mision dentro de la Coalicion, con lo cual la reunion se disolvió en medio de la conformidad más absoluta de pareceres y en espera de la próxima lucha comicial, en la que cada uno se propone individualmente sostener el terreno ganado al posibilismo y restarle el que todavía le queda de su antiguo poderío.

En el importante pueblo de Estopiñán vá á quedar establecido un mercado de todo género de productos, los domingos, cuyos productos tendrán entrada en aquél punto libres de todo impuesto y gabela.

Por el Ministerio de la Guerra han sido cubiertas varias de las plazas de empleados del Ayuntamiento de Huesca, que desempeñaban interinamente individuos nombrados por éste.

No estamos conformes ni con esa centralizacion de atribuciones, ni con ciertas imposiciones, por más que tengamos que acatarlas.

La Administracion de Impuestos y propiedades dispone en una circular que publica el *Boletín Oficial*, que los pueblos todos de la provincia, den comienzo á la distribucion de las hojas de padron de cédulas que deberán llenar los vecinos dentro de este mes.

Todo el día ha estado soplando fuerte viento y frío.

Algo gordo debe pasarle á *El Pais*, apreciable colega madrileño, cuando en pocos dias se ha eclipsado dos veces, y á fé que los tales eclipses sentiríamos fueran efecto del paso por su redaccion de algún satélite de la Fiscalía.

Según hemos leído, parece que el ministro de Gracia y Justicia, por ahora háse resuelto á no suprimir ninguna Audiencia de lo criminal.

El Liberal, ha sido denunciado, suponemos que por algo relacionado con el crimen de la calle de Fuencarral. Sentimos el percance del colega.

Romero Robledo, ha dicho en las Cortes que supone la existencia de grandes influencias en el crimen de la calle de Fuencarral que ocultan la verdad del suceso, por lo cual cree hay motivo suficiente para que en el asunto intervenga el Gobierno.

Vuelve á hablarse del submarino «Peral» habiendo quien asegura, que las pruebas oficiales del citado barco, se llevarán á efecto un día señalado glorioso en la historia de nuestra patria, «el dos de Mayo»

Dios quiera no resulten un fiasco y se cumplan los deseos y profecías que al insigne marino Peral, se le atribuyen.

La *Gaceta*, ha publicado una circular, disponiendo: 1.º Que cuando los ayuntamientos y las juntas de asociados hayan agotado para cubrir los ingresos de sus presupuestos los recursos ordinarios, consistentes en el producto de los bienes propios del municipio; en los arbitrios é impuestos municipales de que trata el artículo 137; en los recargos autorizados del 16 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones directas; en el 100 por 100 sobre la tarifa del Tesoro por consumos; en el 50 por 100 sobre las cédulas de empadronamiento, y en lo que les corresponda sobre el impuesto de alcoholes con sujecion á la ley de 26 de Junio de 1888 y su reglamento, pueden acudir á los arbitrios extraordinarios, instruyendo al efecto en tiempo y forma el expediente que determine la real orden de 3 de Agosto de 1878, para que la cobranza de aquellos obtenga en su caso la aprobacion del Gobierno antes de 1.º de Julio, en que principia el año económico.

Ha sido nombrado corresponsal postal y telegráfico en esta ciudad del popular diario madrileño *La Correspondencia de España*, nuestro querido amigo y colaborador literario D. Angel Quintana, á quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena; así como también felicitamos á la empresa de *La Correspondencia*, que ha tenido el acierto de elegir para el desempeño de tan delicada mision á uno de los más ilustrados y competentes jóvenes de la localidad.

Con destino á Buenos-Aires serán enviadas plantas de uva moscatel, así como de otras variedades, procedentes de Campanillas y los montes de Málaga, de sitios á donde milagrosamente no ha llegado todavía la filoxera.

A otras regiones de España han pedido plantas de diversas clases y tipos, pues la República Argentina piensa consagrar atencion preferente al cultivo de la viña.

El Banco de España ha resuelto admitir las monedas extranjeras tomándolas por el valor de la ley que contengan; es decir, por el fino, y abonando un beneficio sobre el cambio de la plaza á que correspondan con arreglo á la cotizacion del dia anterior al en que las perciba.

Al efecto, ha empezado aquel establecimiento de crédito á circular impresos conteniendo las equivalencias de las diversas monedas extranjeras con las de España.

Acabamos de recibir la triste noticia de que ha fallecido en Barbastro el conocido hombre público, Gobernador que ha sido de ésta provincia D. Constancio Gambel.

La nueva nos ha causado honda impresion por los lazos de amistad que á él nos unían y por la pérdida de un hombre que tanto se había interesado siempre por el bien y progreso de su país.

Profundamente afectados, enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Los licenciados de la guardia civil que tengan la hoja de servicios sin notas y cuenten con persona de responsabilidad que garantice su conducta, pueden aspirar á las plazas de vigilantes que ha creado el comité de España en la Exposicion de París.

Las peticiones deben mandarse al presidente de dicho comité D. Matías Lopez. Madrid, El cargo durará próximamente siete meses, percibiendo los vigilantes siete francos diarios. El viaje de ida y vuelta á París y el uniforme, le costea el comité. Serán preferidos los que sepan hablar francés.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas, imitando las recientemente acuñadas con el busto de D. Alfonso XIII, siendo bastante difícil el distinguirlas á primera vista de las legítimas por tener el mismo sonido y peso que aquellas. Unicamente el grabado es un poco más tosco.

Del día 10 al 12 del corriente aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando las elecciones para la renovacion de Ayuntamientos.

Así lo dice un colega madrileño.

El arzobispo de Karkow (Rusia) ha mandado fundir una campana de plata de 20 libras de peso, llama *Imperial*, que tocará una vez por día, á la hora en que se cometió el atentado de Borki contra el Tzar; el toque durará diez minutos, para advertir á los fieles que tienen obligacion de pedir á Dios por la vida del soberano Alejandro III, quien ha recibido la noticia con singular emocion y agradecimiento.

Frecuentemente se emplean los perdigones de plomo para limpiar las

botellas, costumbre algo peligrosa, pues todos los compuestos de aquel metal son muy perjudiciales para la salud.

Los que conocen el daño que pueden ocasionarse cuando se trata de envasar líquidos ácidos ó alcalinos, substituyen los perdigones con pequeños pedazos de porcelana, que por ser angulosos, producen mejor efecto para la limpieza de las botellas que los perdigones.

No pudieron imaginar nuestros padres que un día los mercados de Lóndres y de París se podrían proveer de carne fresca de América y de Australia; no obstante, lo que entonces pareciera un sueño de enfermo, hoy es un hecho consumado. En un período de diez y ocho meses, han llegado á varios puertos de Inglaterra 939.000 carneros procedentes de Nueva Zelandia, 908.000 del Rio de la Plata y 108.000 de Australia. El número de bueyes ha sido considerable pero inferior al de carneros. La primera expedición destinada á Francia ha llegado al Havre con cargamento de 200.000 kilogramos de carne, que se vende en una carnicería al por mayor de la calle de Turbigo á razón de 1 fr. 10 cént. el carnero, 1 fr. 40 céntimos la vaca. A este precio parece que los revendedores aún pueden realizar algún beneficio. Antes de ser embarcadas las piezas son congeladas, y así se conservan en los buques colocadas en cámaras herméticamente cerradas por dobles tabiques de madera, separados por gruesas capas de polvo de carbon.

El Liberal recibido hoy comentando el hecho de haber la Higinia Balaguer señalado la casa de la calle Eguiluz, como á la que se refería en la última declaración dice:

¿Cómo Higinia Balaguer ha podido conocer á la una de la noche, en un miserable callejon extraviado, casi á obscuras, una casa donde solo estuvo una vez hace nueve meses con Dolores Avila, á alquilar un cuarto bajo?

¿Cómo en tales condiciones ha podido conocer una casa en una calle cuyo nombre dijo en el juicio oral que ignoraba, y cuya situación indicó muy poco fijamente, pero que añadió que encontraría si se la llevara hacía aquel sitio, como se habla de una cosa poco conocida y que ha de costar trabajo descubrir?

¡Milagro! ¡Milagro!

¡Comedia! ¡Comedia!

La casa número 4 de la calle de Eguiluz, designada por Higinia Balaguer;

esa casa en que no habia estado más que una vez, en su supuesta correría con Dolores Avila, la tarde del crimen;

esa casa situada en una calle cuyo nombre no sabía;

esa casa buscada á la una de la noche, á la luz de los faroles, por Higinia Balaguer, acompañada del juez, del fiscal, del secretario, del gobernador, etc., etc.;

esa casa y esa calle eran las más conocidas de Higinia Balaguer en Madrid.

En la casa número 4 de la calle de Eguiluz ha vivido, de 1887 á 1888.

ELIAS BALAGUER

HERMANO DE

HIGINIA BALAGUER

Preguntad ahora á Higinia Balaguer por la disposicion de las habitaciones de esa casa.

Preguntadle si había alguna alhacena en la cocina.

Rogadle que os repita la comedia de buscar á media noche, á la luz de un farol, una casa que no ha visto más que una vez en una calle, cuyo nombre ignora,

¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

¡Hurra por las bromas que dá Higinia Balaguer á la justicia histórica!

La Nacion, de Buenos-Aires, escribe lo siguiente:

«El cuadro demostrativo de la inmigracion habida en el mes de febrero último, es como sigue:

Han entrado 23.595 inmigrantes y 3.244 pasajeros con las siguientes procedencias: vía de Ultramar, 433 pasajeros y 20.264 inmigrantes; vía de Montevideo, 2.811 pasajeros y 3.301 inmigrantes; de varios puntos, 30 inmigrantes.

Los 20.264 inmigrantes de Ultramar han sido embarcados en los siguientes puertos: Génova, 6 191; Amberes, 3.191; Burdeos, 2.326; Barcelona, 1.624; Queenstown, 1.524; Havre, 1355; Cádiz, 1.122; Marsella, 734; Coruña, 627; Nápoles, 602; Rotterdam, 492; Southampton, 329; Gibraltar, 163; Canarias, 112, Vigo, 68; Hamburgo, 57; Santos, 55; Bremen, 31; Málaga, 31; Valencia, 20; Rio Janeiro, 15; Lisboa, 11; Montevideo, 9; Londres, 5; Bahia, 2; San Vicente, 1.

Durante el mes de febrero han entrado 71 vapores de Ultramar, de los que son: 34 ingleses, 11 franceses, 9 italianos, 8 alemanes, 3 españoles, 2 belgas, 1 holandés 1 austriaco, 1 brasileño y 1 argentino.

De los 71 vapores entrados, 30 han conducido carga y pasajeros. y 41 carga solamente.

Los inmigrados de Ultramar han sido clasificados de esta manera:

Hombres, 11.367; niños, 2587; mujeres, 4.112; niñas, 2.198

Solteros, 13 662; casados, 6.445; viudos, 47.

Católicos, 19.199; de otros cultos, 1 065.

Italianos, 7.048; españoles, 4.368; belgas, 2.709; franceses, 2 416; ingleses, 1.865; alemanes, 567; austriacos, 565; holandeses, 503; suizos, 150; rusos, 16; argentinos, 13; turcos, 9; norte-americanos, 8; suecos, 7; portugueses, 6; dinamarqueses, 5; griegos, 5; marroquíes, 3; orientales, 1.

La proporcion por nacionalidad dá este resultado: 34,78 por 100 italianos; 21,55 por 100 españoles; 13,86 por 100 belgas; 11,91 por 100 franceses; 9,02 por 100 ingleses; 2,79 por 100 alemanes; 2,78 por 100 austriacos; 2,48 por 100 holandeses; 0,75 por 100 suizos, y 0,08 por 100 de otras nacionalidades.

Sumando la inmigración habida en los dos primeros meses de este año obtenemos un total de 52.259 inmigrantes, ó sean 23.197 más que en igual período de 1888.»

Correspondencia.

Madrid, 8 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El consejo de ministros de anoche comenzó bajo los mejores auspicios y terminó de un modo no muy satisfactorio.

Creyóse que la tarea de confeccionar los presupuestos del año próximo recibiría un buen avance y lejos de ello esta cuestión ha sido lo que menos ocupó la atención de los individuos del gabinete.

Es este asunto de vital interés para el partido fusionista y considerando de esta suerte el actual ministro de Hacienda, seguramente el segundo jefe del partido liberal, ha resuelto acometer con valentía el problema económico, porque en ello va envuelto el porvenir de ese partido. Pero las resistencias ofrecen un obstáculo insuperable principalmente en Guerra y en Marina, lo cual hace que los más optimistas flaqueen en sus esperanzas.

Así están las cosas en esta cuestión, creyéndose que menudearán los consejos de ministros para llegar á un término de avenencia.

También quedó sin resolver el punto concreto del procedimiento que ha de emplearse en las elecciones municipales de Mayo por las razones que varias veces he expuesto á V. en estas cartas.

No es, en efecto, cosa fácil ni del momento reformar el citado procedimiento, pues si ha de tener éxito es indispensable que comience por la rectificación de las listas, cosa que no puede hacerse en un día. La idea del aplazamiento está ya totalmente olvidada de suerte que puede afirmarse sin temor de ser desmentido que las próximas elecciones de ayuntamientos se harán por la ley vigente en la actualidad.

De los demás asuntos hago caso omiso remitiéndome á las reseñas que hace la prensa.

=

Al cabo de nueve meses de cometido el crimen de la calle de Fuencarral y de nueve sesiones de juicio oral sobre el asunto, todavía resulta nuevo é interesante cuanto se habla de la materia.

La nueva fase en que acaba de entrar este proceso está siendo tan comentada y discutida como la anterior y casi nos haría creer que solo han pasado algunos días desde la comisión del crimen.

Los porteros del 109 de la calle de Fuencarral tan callados, tan prudentes y tan maliciosos ó circunspectos siguen en su portería, aunque todos los inquilinos de la casa se han renovado. En cambio los de la calle de Eguiluz, número 4, por su excelente memoria se ven despedidos por la dueña de la casa.

Habla también la llamada prensa insensata de defectos ocurridos en el reconocimiento en rueda de presas de Dolores Ávila por los mencionados porteros, pero lo que ha producido verdadera sorpresa ha sido la afirmación hecha esta mañana por *El Liberal*, de que el cuarto de la calle de Eguiluz, que dice la Higinia Balaguer, alquilado por ella y la Dolores el día del crimen, ha sido el domicilio del hermano de la primera durante los años de 1887 y 1888.

Imposible sería pretender trazar siquiera en boceto el efecto causado por estas revelaciones en la opinión pública. Baste decir que el número de los insensatos, aumenta y que una buena parte de los que en ocasiones combatían los que llamaban exageraciones, se hallan hoy en el campo de los tibios por no haberse atrevido á pasar desde luego al campo enemigo con armas y bagajes.

La defensa de Dolores Ávila y la acusación popular se lamentan de que hasta ayer, después de practicadas las primeras y más esenciales pruebas, no se les haya notificado el tenerles como parte en el sumario supletorio.

=

En el Senado continuaba esta tarde la discusión de las reformas militares, defendiendo una enmienda á los tres primeros artículos del señor Fabié, que habla de todo, en un discurso inconmensurable. Antes de este debate se ha votado la nulidad de una elección del arzobispado de Santiago de Compostela y aprobando las de los señores Arando y Campoamor. También se ha reunido la cámara en secciones para elegir las comisiones de reforma del procedimiento administrativo y condonación de contribuciones á la provincia de Almería.

=

En el Congreso mucho público y mucha expectación.

El Sr. Romero Robledo explana su interpelación sobre el crimen de la calle de Fuencarral, aunque declarándose conforme con el gobierno en cuanto á la conducción de los presos, declarando que el gobierno ha debido intervenir en este proceso, sin atacar á la independencia de los tribunales, pues que la opinión pública desea que se corten los abusos denunciados en el juicio oral.

El ministro le contesta.—M.

Telegramas.

París 8.—Espérase que hoy sea convocado como tribunal el Senado francés con objeto de juzgar al general Boulanger.

El tribunal que entiende en la causa formada á la Liga de los Patriotas no dictará su fallo por lo ménos hasta dentro de 15 días por haber un ausente.

Londres 8.—El jefe del partido liberal, Mr. Gladstone se encuentra más aliviado del ataque de parálisis que sufrió el martes último. Los médicos le aconsejan que no se consagre á los

negocios públicos durante algún tiempo, á causa de su avanzada edad, pues tiene 79 años.

París 8.—Los radicales se proponen hacer un acto de hostilidad contra el gobierno, con ánimo de quebrantarlo, cuando se presente á la cámara la fijación del presupuesto. El gobierno piensa declarar cuestión de gabinete este punto para afrontar de esta suerte á las oposiciones.

Bruselas 8.—El secretario de negocios extranjeros ha visitado al general Boulanger para rogarle no provoque con su conducta una resolución del gobierno francés para su expulsión del territorio belga.

París 8.—En la plaza de toros que funcionará en París durante la Exposición se trata de dar dos corridas semanales.

Madrid 8.—El Senado se ha reunido en secciones eligiendo la comisión para la reforma del procedimiento administrativo y para la condonación de contribuciones á Almería.

Se ha declarado nula la elección del arzobispado de Santiago de Compostela y aprobado las actas de los Sres. Arando y Campoamor.

Se ha discutido la enmienda del Sr. Fabié á los tres primeros artículos de las reformas militares y se ha desechado por 62 votos contra 60.

Madrid 8.—Congreso.—Romero Robledo preguntó si el gobierno cree ha cumplido sus deberes al permanecer en una actitud expectante é indiferente ante los incidentes surgidos con ocasión del aborrecible crimen de la calle de Fuencarral. Con este motivo anunció una interpelación que el gobierno aceptó en el acto. El Sr. Romero principió aprobando la conducta del gobierno en lo que respecta á restringir las manifestaciones del pueblo contra los procesados al ser conducidos desde las cárceles á la Audiencia. Censuró pasividad del gobierno ante las arbitrariedades cometidas por los tribunales en la formación de tan célebre proceso. Censuró también dirigiéndole duros ataques al Sr. Peña Costalago en la instrucción del sumario haciendo firmar en blanco unas declaraciones no leyendo á otras y yendo con «chirigotas» y de broma á recibir declaración á la testigo Pareja. Respecto prensa dijo cree su campaña obedeció informar á la opinión, porque si fuera otro el móvil que la guiara sería más vil, más cobarde y más malvada que los mismos asesinos de D.^a Luciana Boreino. Canalejas contestó defendiendo al gobierno y á los tribunales de Justicia. Rectificaron Romero y Pedregal interviniendo los Sres. Romero Gil Sanz y Pedregal.

Madrid 8.—Los senadores de la mayoría que han votado con la enmienda del Sr. Fabié han sido los Sres. Maluquer, Sanz, Duque de Tetuán, Cuesta y Santiago y Conde de Montenegro.

Se han abstenido los Sres. Almagro y general Martínez Campos.

Madrid 8.—Han sido denunciados, «El Liberal», «El Resumen», «El País» y «La Justicia».

Decíase en el salón de conferencias que los periódicos denunciados eran siete, por la noticia relativa al reconocimiento de la Dolores Ávila en rueda de presas, por los porteros de la calle de Eguiluz, núm. 4

Madrid 8.—Negábase esta mañana que Elias, el hermano de la Higinia, hubiese habitado en la calle de Eguiluz. «El Liberal» está dispuesto a probar con certificaciones del padrón sus afirmaciones.

El Juzgado instructor parece que dedicará el día de mañana a comprobar todas las citas hechas por Higinia Balaguer con asistencia de la procesada.

M.

B O L S A .

—,=«—

Paris 8, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'32.

Madrid 8, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'15.—Fin de mes, 75 20.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'15.—Amortizable, 88 80.—Cubas, 104'95.—Banco, 412'50.—Barcelona.—Interior, 75'32.—Exterior, 00'00.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el día 8 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Juan Abad.—Dionisio Gimenez, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el día 8 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Cosculluela.—Cajal.—Lafarga.—Cosculluela.—Sábado.—Rovira.—Sala.—Vicente.—Balaguer.—Escartín.—Diez.—Domingo.—Duch.—Barrio.—Lorient —Frago.—Martinez.—Duch.—Nogués.—Clavero.—Torres.—Cano, y varias expediciones al portador.

ANUNCIOS

VINO SUPERIOR DE COSECHERO.—Se vende á 30 céntimos litro, y á 2 pesetas 75 céntimos decálitro. En la bodega de Cabrero, Coso alto.

YA HAN LLEGADO Á LA Sucursal de Angel Broto

17, COSO ALTO 17

Los géneros de entretiempo y lanillas para la próxima temporada de verano. En este establecimiento encontrará el público variedad de trajes tanto del país como extranjeros, sirviéndose con esmero, puntualidad y economía: visitarlo y os convenceréis de la verdad.

17, COSO ALTO 17.

NOTA. También encontrará el público pantalones á medida desde 7 pesetas en adelante.

VENTA.—Se hace de todos los enseres pertenecientes á una Botica de muy buenas condiciones. Darán razon en esta ciudad en la calle de las Mártires número 4, principal, y en Zaragoza en la casa de D. Pedro Robles, Coso número 29.

En la im-
prenta de
este perió-
dico.

tarjetas de visita

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la *Marca de Fabrica*, la firma y el sello oficial de *garantia de la Union de Fabricantes*.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

NUEVO ALMACÉN DE HARINAS Y SALVADOS sito en la calle Sancho Ramirez, (antes Ballesteros) PANADERÍA DE JOSÉ CASAS.

Estas harinas son procedentes de la fábrica llamada de Luna, la que se encarga también de moler para particulares, recogiendo el trigo y llevando las harinas á domicilio.

JOSÉ CASAS.—SANCHO RAMIREZ NÚM. 5.—HUESCA.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomár) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (**Flora alpina**). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

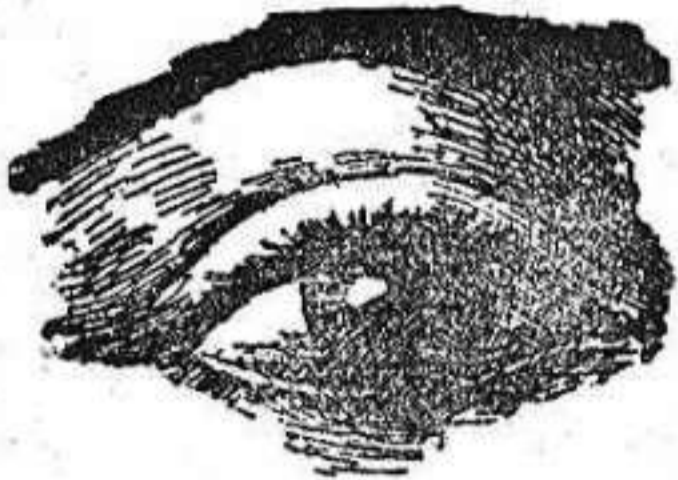
TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermohear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Únidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas caústicas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografía.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

ALQUILER. Se hace de una habitación en el 4.º piso de la casa del «Bazar Oscense». (Berenguer) piso principal enterarán.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de los grandes que hay en Huesca, sito en el camino de Tierz, sirve para baldosa, ladrillo y cántaros, en la calle de San Salvador número 6, informarán.

EN la herrería de Luis Bergua, calle de San Jorge, se necesita un aprendiz con principios.

En la fábrica de cal del Desmorte se vende cal muerta á 5 reales cahiz.

¡AYES! Y SONRISAS

Colección de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida. Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada** dermatica **Moulin**, curan también las *Enfermedades de la Piel*: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada : 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

TALLER MARMOLISTA «OSCENSE»
 DE
MARCELINO ARTERO
 Plaza de Lizana, 4,
 HUESCA

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

REPUBLICA
 FEDERAL
 DE LOS ESTADOS
 UNIDOS

LA NEW-YORK.

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York.—*Dirección en España:* Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888.

PESETAS 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

AGENTE EN HUESCA Y SU PROVINCIA
ANTONIO CIRIA SANTANDREU
CALLE DEL PADRE HUESCA, FRENTE AL COMERCIO DE DON J. PALÁ.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 9, 11 mañana.

El Juzgado instructor de la ampliación del sumario de la causa del crimen de la calle de Fuencarral, acompañado de la Higinia Balaguer ha practicado diligencias en el Sótano H. de la plaza de Santo Domingo, así como para designar al cochero que le llevó al Hipódromo y el camarero que le sirvió en el referido Sótano.

El Sr. Sagasta ha conseguido del general Chinchilla que no dimita la cartera de Guerra, por el resultado de la votación habida, en la enmienda presentada al proyecto de las reformas militares por el senador Sr. Fabié.—M.

Madrid 9, 2'35 tarde.

De las diligencias practicadas por el Juzgado ha resultado, que la Higinia Balaguer ha designado al cochero que dice les condujo al Hipódromo; el cochero negó rotundamente llamándola infame y bribona. El camarero y el dueño del Sótano H. probaron también la falsedad de la declaración de la Higinia.—M.